



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

Proyecto Estrategias para facilitar el ingreso y la permanencia en la educación superior de jóvenes del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

(Dependencia y/o Proyecto)

Sede Caribe

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. Número de estudiantes a vincular: uno (1)

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante activo de un programa de pregrado y/o post grado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A igual o superior a 3.5
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Ser estudiante activo de un programa de pregrado o posgrado en Física, Ingeniería Física o algún programa de ingeniería.
- En caso de ser estudiante de pregrado debe haber cursado por lo menos cinco semestres de la carrera.
- Disponibilidad para trasladarse a las islas de San Andrés y Providencia en el mes de junio de 2019

4. Actividades a desarrollar:

- Elaborar un documento de estructuración del curso que contenga como mínimo: metodología a utilizar, distribución de temas y subtemas a tratar, porcentaje mínimo de asistencia requerida y bibliografía
- Dictar el módulo de Física Básica en el marco del Curso de Fundamentación en Áreas Básicas 2019 en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, para lo cual deberá desplazarse a las islas de San Andrés y Providencia de acuerdo con lo establecido en el cronograma del curso.
- Diseñar, aplicar y analizar evaluación inicial diagnóstica y la evaluación final de valoración a los participantes del curso

- Elaborar un informe final diagnóstico y evaluativo de los participantes del módulo de Física Básica que incluya la descripción de las actividades realizadas; el análisis de los resultados de las evaluaciones diagnóstica y de valoración y conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de las competencias y/o para ser implementadas en el curso

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana

6. Estímulo económico mensual: Un millón de pesos (\$1.500.000) si es estudiante de pregrado y Dos millones (\$2´000.000) si es estudiante de posgrado

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: Un (1) mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos requeridos

- Carta de expresión de interés en aplicar a la convocatoria
- Reporte Historia académica del SIA
- Carta de recomendación de un profesor
- Fotocopia de carné vigente
- Fotocopia del documento de identidad
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)

9. Lugar de Entrega de Documentos:

- Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Luis Freetown # 52-44. (+57 1) 3165000 Ext. 29625. San Andrés isla, Colombia o al email: jljamesc@unal.edu.co

10. Procedimiento y selección:

Documentos	Puntos
Carta de expresión de interés	20 puntos
Carta de recomendación de un profesor	20 puntos
Historia académica	20 puntos
P.A.P.A	40 puntos
Total	100 puntos

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 10 de junio

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 13 de junio a las 12:00 del mediodía.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 14 de junio

11. Responsable Convocatoria:

JOHANNIE L. JAMES CRUZ

Directora Unidad de docencia y formación, Sede Caribe

Email: jljamesc@unal.edu.co

Extensión: 29625

12. Términos de la publicación de resultados: Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.